

Comité Técnico

TC/59/7

**Quincuagésima novena sesión
Ginebra, 23 y 24 de octubre de 2023**

Original: Inglés
Fecha: 15 de septiembre de 2023

BASES DE DATOS DE DESCRIPCIONES DE VARIEDADES

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.

Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.

RESUMEN

1. La finalidad del presente documento es informar sobre los avances relativos a las bases de datos de descripción de variedades e invitar a los miembros de la Unión a informar sobre los trabajos relativos al desarrollo de bases de datos que contengan datos morfológicos y/o moleculares.

2. Se invita al TC a tomar nota de las cuestiones que se exponen en el presente documento a título informativo.

3. En este documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

- TC: Comité Técnico
- TWA: Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
- TWF: Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
- TWO: Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
- TWP: Grupos de Trabajo Técnico
- TWV: Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

4. La estructura de este documento es la siguiente:

RESUMEN	1
ANTECEDENTES	1
EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICOS EN SUS SESIONES DE 2023	2
"Plataforma Bigdata para el examen DHE"	2
Bases de datos descriptivas pomológicas	2

ANTECEDENTES

5. En su cuadragésima quinta sesión¹, el TC tomó nota, a partir de los avances notificados en el documento TC/45/9 "Publicación de descripciones de variedades", de que los miembros de la Unión estaban elaborando bases de datos que contenían datos morfológicos y/o moleculares y, cuando se consideraba oportuno, estaban colaborando en la elaboración de bases de datos para la gestión de colecciones de variedades, en particular a escala regional. El TC convino en que podría ser beneficioso ofrecer a los miembros de la Unión la posibilidad de informar sobre esa labor de manera coherente al TC, los TWP y el BMT. Sobre esa base, el TC acordó sustituir el punto del orden del día "Publicación de descripciones de variedades" por un punto relativo a "Bases de datos de descripciones de variedades" en los órdenes del día de las próximas sesiones del TC, los TWP y el BMT. A ese respecto, recordó la importancia de la lista de criterios que deben tenerse en cuenta para la utilización de descripciones obtenidas de distintos lugares y fuentes, que figura en el párrafo 3 del documento TC/45/9 y se reproduce a continuación. El TC también

¹ TC, quincuagésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra del 30 de marzo al 1 de abril de 2009

convino en que la información presentada no tendría por qué estar relacionada con la publicación de descripciones (véase el documento TC/45/16 "Informe", párrafo 173).

"3. En su cuadragésima tercera -sesión, celebrada en Ginebra del 26 al 28 de marzo de 2007, el Comité Técnico (TC) acordó la siguiente lista de criterios para su examen por los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) para la utilización de descripciones obtenidas de distintos lugares y fuentes:

- "(a) considerar las especies para las que ven un interés real en crear una base de datos internacional con descripciones de variedades;
- "(b) especificar el objetivo y los beneficios esperados;
- "(c) seleccionar las características cuyas descripciones deban publicarse;
- "(d) especificar para cada característica el grado de armonización ya alcanzado o al que se aspira (en este último caso, especificar si deben preverse acciones para mejorar el nivel de armonización: ring tests, revisión de la descripción del modo de observación en la directriz, ...);
- "(e) estudiar la pertinencia de un "enfoque regional", en lugar de un "enfoque internacional" (considerar grupos de países y comparar descripciones sólo dentro de esos grupos);
- "(f) proponer distancias mínimas al realizar comparaciones de datos, para las características pertinentes;
- "(g) enumerar los países que contribuirían a la publicación;
- "(h) considerar el tipo de acceso (libre o restringido a los contribuyentes); y
- "(i) considerar el coste de cualquier proyecto".

6. A raíz de la decisión adoptada por el TC en su cuadragésima quinta sesión, se recuerda que se invita a los miembros de la Unión a informar al TC y a los TWP sobre la labor relativa a la creación de bases de datos que contengan datos morfológicos y/o moleculares.

EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICOS EN SUS SESIONES DE 2023

7. En sus sesiones de 2023, el TWV², el TWA³, el TWO⁴ y el TWF⁵ señalaron que el documento TWP/7/6 "Bases de datos de descripciones de variedades" contenía cuestiones meramente informativas (véanse los documentos TWV/57/26 "Informe", párrafo 84; TWA/52/11 "Informe", párrafo 55; TWO/55/11 "Informe", párrafo 58; y TWF/54/13 "Informe", párrafo 53).

"Plataforma Bigdata para el examen DHE"

8. El TWO, en su quincuagésima quinta sesión⁶, recibió una ponencia sobre la "Plataforma Bigdata para el examen DHE" de un experto de China. En el documento TWO/55/7 figura una copia de la ponencia (véase el documento TWO/55/11 "Informe", párrafo 37).

Bases de datos descriptivas pomológicas

9. En su quincuagésima cuarta sesión, el TWF escuchó una ponencia sobre la "Nueva búsqueda en la base de datos australiana sobre derechos de obtentor", a cargo de un experto de Australia. En el documento TWF/54/3 figura una copia de la ponencia. El TWF tomó nota de la disponibilidad de datos sobre variedades en formato de búsqueda, incluidas descripciones y datos de ensayos DHE (véase el párrafo 26 del documento TWF/54/13 "Informe").

10. En su quincuagésima cuarta sesión, el TWF asistió a una ponencia sobre "Bases de datos descriptivas pomológicas" a cargo de un experto de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). En el documento TWF/54/8 figura una copia de la ponencia (véase el documento TWF/54/13 "Informe", párrafo 27).

² en su quincuagésima séptima sesión, celebrada en Antalya, Türkiye, del 1 al 5 de mayo de 2023.

³ en su quincuagésima segunda sesión, celebrada por vía electrónica, del 22 al 26 de mayo de 2023.

⁴ en su quincuagésima quinta sesión, celebrada por vía electrónica, del 12 al 16 de junio de 2023.

⁵ en su quincuagésima cuarta sesión, celebrada en Nimes, Francia, del 3 al 7 de julio de 2023.

⁶ en su quincuagésima quinta sesión, celebrada por vía electrónica, del 12 al 16 de junio de 2023.

11. *Se invita al TC a tomar nota de las cuestiones que se exponen en el presente documento a título informativo.*

[Fin del documento]